MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ORDEN de 28 de diciembre de 1999 por la que se anuncia convocatoria pública (01/00) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Éstos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda (Subdirección General de Gestión de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, 162, planta 14, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» del 22. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes, dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar parte en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio y organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 28 de diciembre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO I

Secretaría de Estado de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Unidad de Apoyo

Plaza: 1. Denominación del puesto: Coordinador Área Tributaria. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.519.088 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Licenciatura en Derecho y/o Ciencias Económicas y/o Empresariales. Amplios conocimientos de la normativa tributaria y experiencia en el diseño y aplicación del sistema tributario. Inglés y/o francés.

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL

Presidencia

Plaza: 2. Denominación del puesto: Ponente adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.434.872. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Pertenecer a Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, especialidad de Inspección de Aduanas.

Plaza: 3. Denominación del puesto: Consejero Coor. Trib. Regionales. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.519.088 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Experiencia y conocimiento en gestión de la Seguridad Social y valoraciones estadísticas. Licenciatura en Derecho. Experiencia en relaciones con la Administración de Justicia.

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO REGIONAL DE VALENCIA.

SEDE: VALENCIA

Plaza: 4. Denominación del puesto: Vocal. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.698.628 pesetas. Localidad: Valencia. Grupo: A. Méritos a valorar: Pertenecer preferentemente al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado o Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, con conocimiento y experiencia en Impuesto sobre Sociedades.

Secretaría de Estado de Economía

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA

Junta Asesora Permanente

Plaza: 5. Denominación del puesto: Vocal Junta Asesora. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.519.088 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Conocimientos y experiencia en economía internacional. Experiencia en regulación económica. Experiencia en relaciones económicas y comerciales internacionales. Experiencia en organismos económicos internacionales. Dominio de inglés y francés.

Plaza: 6. Denominación del puesto: Vocal Junta Asesora. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.519.088 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Licenciatura en Ciencias Económicas y Derecho. Experiencia en la realización de estudios de Economía Aplicada. Dominio de inglés y francés.

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

Unidad de Apoyo

Plaza: 7. Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.519.088 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Dominio de dos idiomas comunitarios: Inglés y alemán. Amplios conocimientos y experiencia del sistema financiero español e internacional. Amplios conocimientos y experiencia profesional en el mercado de deuda pública española e internacional. Amplios conocimientos y experiencia sobre el proceso de integración comunitario, con especial incidencia en la vertiente económico-financiera. Amplios conocimientos de teoría económica destinados a la preparación de informes sobre coyuntura de los mercados.

Subdirección General de Financiación Exterior

Plaza: 8. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.825.036

pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Conocimientos y experiencia en gestión de activos financieros y financiación. Conocimientos y experiencia en gestión de riesgos de divisas. Conocimientos y experiencia en gestión de riesgos de interés. Conocimientos y experiencia en comercio exterior. Dominio de dos idiomas comunitarios.

Subdirección General de Coordinación de Organismos Monetarios Internacionales

Plaza: 9. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.825.036 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Conocimientos y experiencia en organismos monetarios internacionales: Banco Mundial, FMI, BID, BERD y BEI. Conocimientos y experiencia en mercados financieros internacionales. Conocimientos y experiencia en el funcionamiento interno de organizaciones internacionales económicas y monetarias.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:				Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que perten			lece:	Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):					vincia:	Localidad:	Teléfono:
DESTI	NO ACTUAL						
Ministerio:		Dependencia:			<i>,,</i> ,	Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:): 	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:
ORDEN PREF.	PUESTO DE TRABAJO		NIVEL	ZEL CENTRO DIRECTIVO/UNIC		/O/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD
		М	ERITOS	QUE	E SE ALEGAN	:	
			En			de cha y firma)	de 1.99

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- Paseo de la Castellana, 162 - Planta 14 -

28071 MADRID.-